

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2022/3079 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en la convocatoria para la selección como funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 28 de junio de 2022 se ha dictado la Resolución nº 8562/2022 que a continuación se transcribe:

“DECRETO

Vista la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia nº 203 de 25 de octubre de 2021, aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 1346 de fecha 20 de octubre de 2021.

Resultando que mediante Providencia de la Alcaldía de 31 de agosto de 2021 se solicitó al Negociado de Secretaria la redacción de las Bases que han de regir el concurso-oposición de una plaza de funcionario de carrera de Técnico de Administración Especial con titulación en Arquitectura Superior, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1.

Visto el Certificado de Intervención de fecha 22 de noviembre de 2021 en el que certifica que examinada la documentación referida al presupuesto municipal para el año 2021 así como su anexo de personal, resulta que aparece vacante y dotada suficientemente una plaza de Arquitecto, con código 037501F, Grupo A1, Nivel de destino 22 y 492 puntos de complemento específico.

Resultando que se ha justificado en el expediente la elección del sistema de concurso-oposición elegido para la selección de una plaza de funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto.

Resultando que por Resolución de Alcaldía nº 1537 de 22 de noviembre de 2021, rectificada por Resolución de Alcaldía nº 43 de 12 de enero de 2022, se aprobaron las bases reguladoras para la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección como funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición.

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 235, de 3 de diciembre de 2021, modificado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 11, de 18 de enero de 2022, aparece publicado el texto íntegro de las Bases de la convocatoria referenciada.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 54, de 21 de marzo de 2022, aparece publicado el Anuncio de aprobación de las Bases de la convocatoria referenciada.

En el Boletín Oficial del Estado nº 84, de 8 de abril de 2022, aparece publicado el extracto referente a la convocatoria.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección como funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición, se han presentado un total de diecisiete instancias de participación.

Resultando que mediante Resolución de Alcaldía nº 654/2022 de fecha 23 de mayo de 2022, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en la convocatoria para la selección como funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición, habiéndose publicado dicho acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén nº 111 de 9 de junio de 2022.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en la convocatoria para la selección como funcionario de carrera de una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición.

Admitidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3845**	Postigo Castillo, Juan Antonio
2	***3858**	González Romero, Esther
3	***2635**	Cuellar Álvarez, Pablo
4	***5642**	Ruiz Triviño, Francisco Rubén
5	***4636**	Vallecillo Zorrilla, Ángel
6	***1720**	Carmona Sánchez, José María
7	***1672**	Merino García, Miguel Cristóbal
8	***0295**	Mudarra Palacios, Anabel
9	***7417**	Rodríguez Muñoz, Miguel
10	***5915**	Gemez Jiménez, José
11	***8206**	García Valdivia, María Eloisa
12	***5342**	Chica Ramos, Miguel
13	***2407**	Márquez Cejas, Rosario María
14	***8793**	Román Monzó, María Dolores
15	***4729**	Gómez Hoyo, María Esperanza
16	***4377**	Valverde Pérez, Custodio Miguel
17	***1255**	Martos Lorite, Antonio

Excluidos/as

***6534**	Salas Rodríguez, Julio	1-2
-----------	------------------------	-----

- 1.- No aporta y/o acredita la realización del pago derechos de examen.
- 2.- No aporta modelo de solicitud de participación.

Segundo. Publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, así como en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://aytomengibar.sedelectronica.es>], y en el Tablón de Anuncios para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Mengíbar, 29 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.